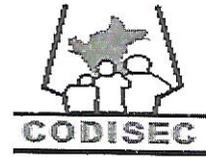


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



ACTA DE RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC - CHACLACAYO

Siendo las 18.55 horas del día 10 de Enero del 2017, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum correspondiente, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión.

En el Acto, el Presidente del CODISEC presenta ante el comité al Señor GONZALO CARLOS SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de Chaclacayo, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 011-IN-2014.

Asimismo, se acordó cumplir con informar la presente designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación.

.....
Ing. David APONTE JURADO
Presidente del CODISEC - Chaclacayo

.....
Dra. ADA MARINA GOTUZZO ORTIZ
Fiscal Adjunto de la Fiscalía
Provincial Civil y Familia de Chosica

.....
Dr. Dante ROJAS GUILLERMO
Juez del Primer Juzgado de Paz
Letrado de Chosica - Chaclacayo

.....
Cap. PNP Percy GOMEZ ROCA
Comisario de Chaclacayo

.....
Sra. MERCEDES GALLO DE CASTILLO
Coordinadora de las Juntas Vecinales
de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo

